

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En el mes de agosto persistió el desequilibrio entre las entradas de oro y divisas y las autorizaciones concedidas por la Oficina de Control para adquirir cambio exterior. Estas últimas ascendieron a U. S. \$ 35.665.000 y las primeras llegaron a U. S. \$ 24.806.000, lo que arroja un saldo desfavorable de U. S. \$ 10.859.000.

Es improbable que el banco emisor pueda recuperar en un futuro cercano siquiera parte de las cuantiosas reservas que ha perdido en el curso del presente año. Pero esta situación, aparentemente grave, no debe ser motivo de exagerada alarma. Estaba previsto que al iniciarse una etapa de relativa normalidad en las condiciones del comercio mundial, la demanda sin satisfacer de un largo período tendría que afectar intensamente las existencias de oro y divisas acumuladas por el país durante los años de guerra.

La opinión pública no se ha formado todavía un juicio claro sobre el alcance de las recientes medidas adoptadas por el organismo oficial encargado del control de los cambios internacionales. Algunas de tales providencias, como la asignación de cupos básicos a los importadores, siguen siendo motivo de críticas acerbas, sin que se haya sugerido, sin embargo, la fórmula llamada a sustituir aquel sistema, que se apoya en indiscutibles principios de equidad.

El otorgamiento de licencias de importación no reembolsables, esto es, la concesión de permisos para la introducción de mercancías que pagan los interesados directamente y no con divisas provenientes de las exporta-

ciones ordinarias, ha dado lugar también a censuras de órganos muy respetables de la prensa y de algunos gremios industriales. En concepto de la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios, la reglamentación vigente al respecto está ceñida a las leyes colombianas, da un carácter general a transacciones que constituían anteriormente un privilegio para determinados comerciantes con estrechos vínculos en el exterior, y permite la utilización de crecidas cantidades de divisas, que en definitiva representan verdaderas importaciones de capital.

En esta materia, parece ser lo más aconsejable esperar algún tiempo para apreciar los resultados prácticos de las nuevas disposiciones de control.

De nuevo bajaron en agosto las reservas del Banco de la República, de \$ 208.744.000 a \$ 207.453.000, lo que representa el 0,6%. El 31 de dicho mes, el porcentaje de reserva para los billetes quedó en 64,64%, contra 66,12% en julio y 123,25 en agosto de 1946.

Los préstamos y descuentos del mismo Banco a las instituciones afiliadas aumentaron en \$ 3.974.000, al pasar de \$ 24.707.000 a \$ 28.681.000. En cambio, disminuyeron de \$ 23.000.000 a \$ 21.800.000 los concedidos a bancos no accionistas y de \$ 30.700.000 a \$ 28.840.00 los otorgados a varias entidades oficiales.

Los billetes del banco en circulación, que el 31 de julio montaban \$ 244.361.000, llegaron el 31 del mes pasado a \$ 250.298.000.

Los medios de pago subieron en \$ 2.200.000, o sea el 0,3%.

Se observó en agosto un ligero descenso en los índices del costo de la vida de las clases obrera y media en esta capital, descenso que equivale a 0,16% y 0,38%, respectivamente. La combinación de los dos índices registró una baja de 0,33%.

El movimiento bursátil en Bogotá se afectó desfavorablemente, tanto en el volumen de las operaciones, que declinaron en 18,4%, como en la cotización de las acciones, cuyo índice marcó una disminución de 2,3 puntos.

LA SITUACION FISCAL

Los recaudos rentísticos de la nación ascendieron en agosto último a \$ 26.722.000, habiendo sido de \$ 26.882.000 en julio anterior y de \$ 21.762.000 en agosto de 1946.

El total recaudado en los ocho meses corridos de 1947 fue de \$ 201.106.000, contra \$ 162.520.000 en igual período de 1946.

Es posible que en los próximos meses se acentúe un descenso en la renta de aduanas, con motivo de la restricción de importaciones de artículos gravados con derechos arancelarios muy altos. En cambio, los ingresos correspondientes a los impuestos directos aumentarán en la última época del año.

Las apropiaciones para los gastos públicos en agosto de 1947 sumaron \$ 24.266.000, y el déficit de la ejecución presupuestal quedó reducido el 31 del mismo mes a \$ 14.466.000.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

El volumen de los cheques pagados tanto directamente por los bancos como por medio del canje disminuyó considerablemente en agosto. Algunos atribuyen el fenómeno, en parte, al aumento del gravamen fiscal sobre los aludidos instrumentos, cuya tarifa se elevó en 150% desde el 1º de julio último.

Las cifras correspondientes son como sigue:

PAGADOS EN BOGOTA			
	Agosto, 1947	Julio, 1947	Agosto, 1946
Directamente...\$	169.731.000	197.570.000	154.244.000
Por compensación	188.229.000	228.841.000	206.953.000
Totales...\$	<u>357.960.000</u>	<u>426.411.000</u>	<u>361.197.000</u>

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente...\$	510.083.000	571.174.000	441.612.000
Por compensación	267.260.000	282.678.000	245.997.000
Totales...\$	<u>777.343.000</u>	<u>853.852.000</u>	<u>687.609.000</u>

TOTAL

Directamente...\$	679.814.000	768.744.000	595.856.000
Por compensación	455.489.000	511.519.000	452.950.000
Totales...\$	<u>1.135.303.000</u>	<u>1.280.263.000</u>	<u>1.048.806.000</u>

EL CAMBIO EXTERIOR

Sin variaciones apreciables, la cotización del dólar americano se mantuvo durante el mes pasado al 175,5%, tipo de venta del Banco de la República.

EL ORO

La producción nacional de oro en agosto, conocida a través de las compras del metal que efectúa el Banco de la República, fue de 30.817 onzas; en el mes precedente, las compras ascendieron a 31.772 onzas y en agosto de 1946 a 29.953 onzas. En el período de enero a agosto de 1947, el Banco ha adquirido 280.624 onzas, en comparación con 294.137 en igual lapso del año anterior.

EL PETROLEO

La producción de petróleo mostró una ligera disminución en agosto con relación a julio anterior, pero en los primeros ocho meses del año señaló un apreciable aumento sobre el mismo lapso de 1946, según estos guarismos: agosto de 1947, 2.109.000 barriles; julio de 1947, 2.166.000; enero a agosto de 1946 y 1947, respectivamente, 15.815.000 y 16.528.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

El valor global de los presupuestos para nuevas edificaciones en Bogotá y Medellín disminuyó sensiblemente en agosto, no sólo con relación a julio último sino respecto de agosto de 1946. Esta disminución se observa asimismo al comparar las cifras correspondientes al período de enero a agosto de 1947 con el mismo lapso de 1946, lo que revela un 50% de descenso de esta importante

actividad en cada uno de esos centros urbanos.

Las inversiones en fincas raíces han llevado también un ritmo descendente en la una y en la otra ciudad, aunque en Medellín se ha notado en los dos últimos meses un franco incremento de este renglón. La comparación de las cifras de los primeros ocho meses de 1947 con los mismos de 1946 da un porcentaje de disminución de 17% en Bogotá y 23% en Medellín.

El siguiente cuadro permite apreciar el reciente desarrollo de las referidas actividades en las dos ciudades.

	BOGOTA		MEDELLIN	
	Edificaciones	Inversiones	Edificaciones	Inversiones
1947 Agosto. \$	1.929.000	3.655.000	657.000	5.170.000
Julio....	3.055.000	5.511.000	689.000	6.004.000
8 meses.	16.899.000	49.266.000	6.181.000	37.066.000
1946 Agosto. \$	2.520.000	7.330.000	1.351.000	5.914.000
8 meses.	33.968.000	59.702.000	11.640.000	47.899.000

E L C A F E

Los precios del café en los mercados externos mostraron apreciable incremento en agosto. Es de esperar que en los próximos meses, pasada la época de verano, en que el consumo decae visiblemente, se registre una mayor demanda, con nueva mejora de precios.

En los centros productores del interior, las cotizaciones se mantienen firmes, siendo en la actualidad de \$ 98.50 el valor de la carga de pergamino en Girardot.

Aparecen en seguida los datos referentes a la movilización y exportación de café en

agosto. Es de observar que ésta última subió considerablemente.

MOVILIZACION

1947—Agosto.....	370.109 sacos
Julio.....	335.284 "
1946—Agosto.....	518.770 "

DETALLE DE LA MOVILIZACION

(Agosto de 1947):

Vía Atlántico.....	78.887 sacos
Vía Pacífico.....	276.723 "
Vía Maracaibo.....	14.499 "
Total.....	370.109 sacos

EXPORTACION

1947—Agosto.....	427.912 sacos
Julio.....	276.912 "
1946—Agosto.....	530.527 "

DETALLE DE LA EXPORTACION

(Agosto de 1947):

Para los Estados Unidos.....	413.354 sacos
Para el Canadá.....	11.895 "
Para Europa.....	1.530 "
Para Panamá y la América del Sur.....	1.104 "
Para el Africa de Sur.....	29 "
Tota.....	427.912 sacos

JUNTA DIRECTIVA

En reemplazo del señor Antonio María Pradilla, quien se ha ausentado para Venezuela como Embajador de Colombia en aquel país, ha entrado a ocupar el cargo de Director del Banco don Gonzalo Jaramillo López, distinguido hombre de negocios, quien por su experiencia y versación en cuestiones económicas, está capacitado para prestar valiosos servicios al instituto emisor.

COMITE DE ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

Con mira a adelantar la elaboración de los planes, programas y proyectos de carácter económico que Colombia habrá de presentar a la consideración de la Novena Conferencia Internacional Americana que se reunirá en Bogotá en el mes de enero de 1948, así como el estudio de las cuestiones que debe someter a la Conferencia Mundial sobre Comercio y Empleo, próxima a celebrarse en la ciu-

dad de la Habana, el Gobierno ha constituido el Comité de Asuntos Económicos Internacionales, integrado por los señores Esteban Jaramillo, Carlos Lleras Restrepo, Alfonso Araújo, Luis-Angel Arango, César García Alvarez, Alfredo García Cadena, José Gutiérrez Gómez, Enrique Ancizar, Napoleón Molina y José Joaquín Hernández Alcázar. Será Secretario del mismo el señor Víctor Quintero.

GERENTE DEL BANCO DE BOGOTA

La Junta Directiva de este importante establecimiento bancario ha tenido el señalado acierto de llamar a ocupar el cargo de Gerente del mismo al doctor Martín del Corral, quien ha entrado ya en ejercicio de sus funciones.

Es el doctor del Corral figura de relieve en el campo de las actividades financieras y su nombre se halla vinculado al de respetables sociedades comerciales e industriales, a las cuales ha prestado su colaboración en épocas anteriores.

Durante los últimos años el doctor del Corral fue presidente de la más fuerte compañía de aviación comercial que funciona en el país bajo la denominación de "Aerovías Nacionales de Colombia—Avianca" y a su gestión se debe en parte principal el vasto desarrollo de esa empresa.

La "Revista del Banco de la República" se complace en registrar la designación del nuevo Gerente del Banco de Bogotá.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, septiembre 12, 1947.

El mercado de café en Nueva York estuvo bastante activo durante las cuatro semanas que terminaron el 5 de septiembre. La demanda, en dicho mercado, fue abundante cuando comenzó el movimiento fuerte de compras para la temporada, lo cual sucedió algunas semanas antes de lo acostumbrado. Aparentemente, tanto los tostadores como los importadores habían descuidado sus existencias y se vieron obligados a entrar en el mercado y a pagar los precios demandados. La firmeza y actividad tanto de los cafés en mano como la de los cafés flotantes, tuvo influencia en el mercado de futuros y los precios subieron cada semana gracias a la actividad de las negociaciones. Los cafés tostados, naturalmente, se vieron afectados por los mayores precios del café verde y durante las cuatro últimas semanas los tostadores y los distribuidores de todo el país han elevado sus precios de ventas al detal en 1 a 2 centavos. En la semana pasada los grandes almacenes se unieron al movimiento. En el momento presente el café se halla muy aproximado a las más altas cotizaciones de febrero pasado.

Los precios publicados para el contrato "D" durante el período que cubre esta reseña, fueron los siguientes:

	(Centavos por libra)			
	Sept. 5 (Al terminar el día)	Agosto 8	Agosto 11 - Alto	Sept. 5 Bajo
Septiembre	21.40	18.36	21.40	18.50
Diciembre	20.93	18.08	20.99	18.05
Marzo	19.69	17.62	19.69	17.45
Mayo	18.98	17.21	18.90	17.68
Julio	18.50	16.89	18.35	17.27

ULTIMOS PRECIOS PUBLICADOS PARA CAFES EN MANO

(Centavos por libra)	
<i>Brasil:</i>	
Santos, número 2.....	29.00
Santos número 4.....	27.50
Río tipo número 7.....	13.75
<i>Colombia:</i>	
Medellín	31.00
Armenia	30.75
Manizales	30.50
Girardot	30.28
<i>Costa Rica:</i>	
Primera calidad.....	31.00
<i>República Dominicana:</i>	
Lavado	27.50

<i>El Salvador:</i>	
Lavado, primera calidad.....	27.50
<i>Guatemala:</i>	
Lavado, bueno	28.00
<i>Haití:</i>	
Lavado	27.50
<i>Méjico:</i>	
Coatepec	30.50
<i>Nicaragua:</i>	
Lavado	27.50
<i>Venezuela:</i>	
Táchira, lavado	29.75

La primera semana del período que reseñamos fue muy activa. La demanda para cafés en mano y para cafés próximos a llegar fue abundante y los precios muy firmes. La firmeza del mercado de cafés para entrega inmediata se reflejó en los futuros, los cuales lograron ganancias netas durante la semana y para el contrato "D" de 70 a 100 puntos mientras que el volumen de las transacciones, el cual fue de 112.750 sacos, fue el mayor registrado en muchas semanas. Los precios para el café verde fueron aproximadamente de 1 centavo más altos durante la semana, mientras que muchos de los tostadores elevaban el precio de detal en 1 centavo.

El mercado de futuros tuvo un gran movimiento durante la segunda semana del período bajo reseña, pero los cambios netos para la semana fueron pequeños y no variaron durante septiembre en más de 12 puntos en comparación con los otros meses. El volumen de transacciones para el contrato "D" totalizó 122.750 sacos. El mercado de futuros estaba firme al terminar la semana. La demanda para los cafés de entrega inmediata se sostuvo indecisa hasta el viernes, día en que se desarrolló fuertemente. Las fluctuaciones de precios para este mercado llegaron hasta 30 puntos.

El mercado de futuros continuó en ascenso durante la tercera semana, obteniendo ganancias netas de 7 a 64 puntos para dicha semana, con mayor firmeza en las posiciones cercanas. La actividad aumentó con un volumen de transacciones que llegó a 164.500 sacos. El mayor volumen se debió en gran parte a un considerable cambio de las posiciones de septiembre y diciembre a meses más distantes. Se informó que el mercado para cafés de entrega inmediata tuvo una demanda sustancial, tanto para los cafés en mano como para los cafés próximos a llegar, pero se dice que las ofertas para las posiciones cercanas fueron limitadas en forma tal que los precios de prima prevalecieron para los cafés en mano. De acuerdo con algunas informaciones, los cafés Medellín llegaron hasta 32 centavos en el mercado de cafés en mano.

Durante la última semana del período que se reseña, el mercado de futuros avanzó de 68 a 121 puntos. El mayor avance se realizó para las posiciones de diciembre debido al gran volumen de demanda para comprar en ese mes. El volumen

de transacciones durante los cuatro días de la semana llegó a 117.500 sacos para el contrato "D". La tónica firme del mercado de futuros siguió el ejemplo del mercado para cafés de entrega inmediata, ya que, aunque la gran demanda se estabilizó un poco, los precios se sostuvieron a niveles altos debido a las ofertas de los productores. Durante la semana los almacenes anunciaron un aumento de 2 centavos en los precios al detal. Durante el mes el Gobierno hizo públicas estadísticas que demuestran que las importaciones de café durante los primeros seis meses de este año fueron un 18 por ciento más bajas en volumen pero un 30 por ciento más altas en valor si se comparan con el mismo período en el año de 1946. Se anunció recientemente que la "National Coffee Association" celebrará su trigésima quinta convención anual los días 29 y 30 de septiembre y 1º y 2 de octubre. El punto de atención en esta convención será enfocado a las actividades que mantengan la primacía del café como bebida nacional. Más de 600 delegados de todos los ramos de la industria doméstica y también muchos representantes de los países latinoamericanos, asistirán a dicha convención.

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

AGOSTO

ARRIBOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Arribos	Del Brasil	De otros	Total
Agosto.....1947.....	746.098	469.003	1.215.101
Agosto.....1946.....	1.275.006	534.074	1.809.080
Julio-Agosto..1947.....	1.406.131	749.714	2.155.845
Julio-Agosto..1946.....	2.020.392	988.609	3.009.001

ENTREGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Entregas			
Agosto.....1947.....	628.659	540.338	1.168.997
Agosto.....1946.....	1.239.568	509.055	1.748.623
Julio-Agosto..1947.....	1.342.638	897.051	2.239.689
Julio-Agosto..1946.....	2.118.783	1.048.065	3.166.848

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Existencia visible	Sepbr. lo. 1947	Ago. lo. 1947	Sepbr. lo. 1946
Stock:			
Brasil en New York...	454.471	381.677	934.571
Brasil en New Orleans.	216.976	171.421	813.985
Stock otras clases.....	384.856	446.950	433.490
A flote del Brasil.....	551.100	324.900	605.000
Totales.....	1.607.403	1.324.948	2.787.046

CAFE EXPORTADO

	Agosto		Julio-Agosto	
	1947	1946	1946/47	1945/46
<i>Del Brasil:</i>				
a Estados Unidos....	1.018.000	970.000	1.582.000	2.133.000
a Europa.....	329.000	340.000	538.000	575.000
a otras partes.....	105.000	263.000	244.000	500.000
Totales.....	1.452.000	1.573.000	2.364.000	3.208.000
<i>De Colombia:</i>				
a Estados Unidos....	*	494.264	*	899.864
a Europa.....	*	19.401	*	24.499
a otras partes.....	*	20.568	*	41.714
Totales.....	*	534.233	*	966.077

* Sin datos en la fecha.

INDICE DE MEDIDAS LEGISLATIVAS Y EJECUTIVAS DE ORDEN ECONOMICO

AGOSTO DE 1947

CATEGORIA Y NUMERO	DIARIO OFICIAL EN QUE SE PROMULGO			T E M A
	No.	Fecha		
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
D. N° 2889	26.522	8 Sep. 47		Reglamenta la Ley 18 de 1946, que autorizó la emisión de los bonos internos a que se refiere la Ley 43 de 1944, con el fin de pagar a los veteranos el auxilio que les corresponde.
D. N° 2856	26.527	13 Sep. 47		Facilita el recaudo del impuesto establecido por el ordinal a) del artículo 10 de la Ley 70 de 1946, con destino al Fondo Nacional de Turismo.
R. E. N° 150	26.511	26 Ago. 47		Autoriza al Municipio de Cúcuta para emitir bonos por valor de \$ 500.000, con destino a la adquisición de acciones de la Compañía Eléctrica del Norte, S. A.
R. E. N° 157	26.517	2 Sep. 47		Autoriza al Departamento del Valle para contratar un empréstito por \$ 2.300.000.
MINISTERIO DE GUERRA				
D. N° 2669	26.506	20 Ago. 47		Faculta a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil para elaborar un Manual de Reglamentos Aero-náuticos.
D. N° 2670	26.506	20 Ago. 47		Señala los pesos brutos máximos de operación de las aeronaves y reglamenta el cobro de derechos de aterrizaje.
MINISTERIO DE HIGIENE				
D. N° 2713	26.513	28 Ago. 47		Señala las condiciones y procedimiento para la expedición de licencias para medicamentos, cosméticos y alimentos.
MINISTERIO DE LA ECONOMIA NACIONAL				
D. N° 2630	26.507	21 Ago. 47		Suprime la Cámara de Comercio de Jericó (Antioquia).
D. N° 2657-Bis	26.527	13 Sep. 47		Adscribe a la Zona Técnico-Administrativa del Magdalena la prestación del servicio oficial de fomento agrícola y de maquinaria, con los elementos del Fondo de Fomento Agrícola del Magdalena.
D. N° 2792	26.517	2 Sep. 47		Crea el Departamento de Servicios Públicos del Ministerio de la Economía, que sustituye a los Departamentos de Irrigación del Ministerio de la Economía y de Empresas de Servicios Públicos del Ministerio de Obras Públicas, en armonía con el funcionamiento del Instituto Nacional de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico.
D. N° 2808	26.518	3 Sep. 47		Reglamenta la Ley 106 de 1946 que creó el Instituto de Fomento Forestal.
Oficina Nacional de Precios				
R. N° 1 ^a		En desarrollo del Decreto 2004 de 1947, señala las atribuciones de las Oficinas Seccionales de Precios.
R. N° 3 ^a		Establece medidas tendientes a hacer efectivo el control de los precios de las mercancías.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS				
D. N° 2638	26.510	25 Ago. 47		Reglamenta el pago de los gastos de cargue y descargue durante horas extras en el Terminal de Cartagena, por parte de las compañías de navegación.
D. N° 2711	26.514	29 Ago. 47		Organiza la administración y explotación del Puerto Terminal Marítimo y Fluvial de Cartagena.
OFICINA DE CONTROL DE CAMBIOS. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES (1)				
R. N° 174		Señala cupos básicos anuales, distribuidos en los varios grupos de mercancías, para el otorgamiento de licencias de importación.
R. N° 175		Reglamenta la importación de capitales y de mercancías de los grupos preferencial y primero.
R. N° 176		Reglamenta el otorgamiento de licencias para giros destinados al sostenimiento de residentes en el exterior.
R. N° 177		Modifica algunas de las agrupaciones de mercancías señaladas en la Resolución 169 de 1947.

ABREVIATURAS: D. = Decreto. — R. E. = Resolución Ejecutiva. — R. = Resolución. (1) Esta entidad no publica sus resoluciones en el "Diario Oficial".